



## ANIVERSARIO 39

24 de junio  
de 1985

TVCAMAGÜEY

*tal como somos*



## ANIVERSARIO 11

10 de junio  
de 2013



La señal musical de nuestra isla

**SUMARIO**Presentación / **3**La radio y la televisión ante la ley / **4****TV adentro**Espacios cinematográficos en el verano del 2024 / **5****Homenaje**Adiós a Corina Mestre, voz y alma de la escena cubana / **7****Novedades**Tiempo de “Renacer” / **9**Tras la huella en nueva temporada / **11****En primer plano**Un pilar de la labor política e ideológica en Cuba / **13****Variedades**Un *Calendario* para tener en cuenta / **16****Cumpleaños / 19****Reflexiones de Fidel / 20****Equipo de realización de ComunicarTV****Directora: Caridad Rojas Zayas****Editoras: Georgina León / Danayris Caballero****Diseñador: Francisco Masvidal****Contactos:****envivo@icrt.cu****comunicartv@icrt.cu****7838 4070 / 7832 7152 / 7836 9789****Dirección postal:****Calle 23 No. 258 entre L y M, Vedado, Plaza de la Revolución. La Habana, Cuba.****Su opinión cuenta:**

escriba a [comunicartv@icrt.cu](mailto:comunicartv@icrt.cu) y comente nuestros artículos, deje su recomendación y/o sugiera temas que ayuden a mejorar nuestro boletín y satisfacer sus intereses.

## PRESENTACIÓN

Puesto que se trata de un suceso trascendental en la historia de Cuba, buena parte de este boletín se dedica al análisis sobre la Ley de Comunicación Social, publicada el pasado 5 de junio en la *Gaceta Oficial*.

Se trata de un hito en la tradición legislativa cubana y un instrumento indispensable para la construcción del consenso social. Previo a la publicación de esta norma se realizó un taller donde participaron funcionarios del Instituto de Comunicación Social (ICS) y miembros de la Unión de Periodistas de Cuba (Upec).

Durante el encuentro, Onelio Castillo Corderí, vicepresidente del ICS, resaltó que “la comunicación social constituye un pilar de la labor política e ideológica, para garantizar la defensa de la Revolución”.

Por su parte, Ricardo Ronquillo Bello, presidente de la Upec, destacó que la ley es la sombrilla legal mediante la cual el sistema de prensa y de comunicación en el país vivirán cambios importantes.

Al respecto se profundiza en la sección En primer plano, que usted puede encontrar en las páginas 13 y 14 de la presente edición de *ComunicarTV*.

Otras secciones se dedican a homenajear a la inolvidable y admirada actriz cubana Corina Mestre, quien falleció el pasado 1 de junio en La Habana. Como es habitual, esta vez se resaltan los aniversarios de Canal Clave y el telecentro TV Camagüey.

Además, se destacan los onomásticos de figuras muy populares de la televisión cubana como Teresita Segarra, Amílcar Salatti, Rolando “El Chino” Chiong, Denys Ramos, Luis Carreres, Talía González, Jorge Ryan, Xiomara Blanco, Obelia Blanco, Raysel Cruz, Irma Shelton, Sonia Castro, entre otros.

El apartado Novedades incluye informaciones sobre la nueva telenovela cubana que estrenó Cubavisión y de los episodios de la serie policiaca Tras la huella, que también comenzó a transmitir ese canal.

A propósito del final de la serie *Calendario*, esta publicación incluye el comentario de Soledad Cruz que resalta valores e impactos del popular dramatizado.

Dada la cercanía del verano, nuestra publicación ofrece a sus seguidores primicias sobre la programación cinematográfica que varios canales nacionales y Canal Habana exhibirán durante julio y agosto.

# La radio y la televisión ante la ley

**La Ley de Comunicación Social propende a la creación colectiva de productos en los ámbitos organizacional, ciberespacial, comunitario y mediático.**

Por **Rosa Blanca Pérez**  
Fotos: **Archivo**

Como un hecho inédito –y por demás necesario– ha sido promulgada en nuestro país la Ley de Comunicación Social, inspirada en el perpetuo legado de Martí y de Fidel, y cuyos contenidos esenciales se basan en el espíritu del diálogo y el respaldo a la voluntad política de una nación que define a la comunicación social como un pilar fundamental de su desarrollo.

Un enriquecedor proceso de consultas en el cual participaron más de 7500 estudiantes, profesores universitarios, periodistas, artistas, comunicadores sociales y profesionales de otras disciplinas, precedió la aprobación de este cuerpo legal para que no quedaran criterios sin escuchar, sugerencias sin atender y modificaciones sin incluir.

Un amplio y profundo proceso que en sí mismo expresara el sentido de una ley que justamente propende a la creación colectiva de todo cuanto se haga por la comunicación en los ámbitos organizacional, ciberespacial, comunitario... y por supuesto, mediático.

Tiene en el cumplimiento de dicho propósito un determinante papel el Instituto de Información y Comunicación Social, y como parte de él, la Radio y la Televisión Cubanas, llamadas a ejercer una labor que contribuya cada vez más al fortalecimiento del patriotismo y la concepción democrática del socialismo en Cuba.

Un cometido tanto más eficiente y eficaz en la medida que sus respectivas programaciones constituyan un reflejo de la realidad nacional y de quienes la hacen posible, siempre desde la inviolable premisa



de la veracidad, la objetividad, la responsabilidad, la inmediatez... y ante todo de la ética profesional que debe asistir a los oficianes de la comunicación.

En el contexto de una muy compleja situación económica y el incremento de los ataques mediáticos y las campañas difamatorias de quienes, enarbolando el odio entre cubanos, pretenden subvertir la irreversible marcha de la Revolución, cada minuto radial y televisivo ha de convertirse en un campo de batalla ideológica... sin triunfalismos que tiendan a la complacencia, ni derrotismos que propendan a la inercia.

Esas “armas del juicio, que vencen a las otras” –como sentenciará nuestro Apóstol– son el argumento mejor con que cuentan la Radio y la Televisión Cubanas, ahora asistidas por una Ley de Comunicación Social que a partir de su próxima implementación favorecerá las transformaciones que precisa la prensa en Cuba. Esa “artillería pesada” con la cual siempre contó nuestro eterno Comandante en Jefe.

Seamos consecuentes con el legado martiano y fidelista, y hagamos de la Ley de Comunicación Social algo más que una anhelada conquista: la brújula que ha de enrumbarnos hacia el puerto seguro de una más activa, constructiva y afectiva interrelación entre comunicadores y receptores. O lo que es lo mismo: entre todos los cubanos que anhelamos un futuro mejor para la Patria.

# Espacios cinematográficos en el verano del 2024

**Fe Mayte Herryman, directora de Contenidos y Programación de la Televisión Cubana, informa sobre las propuestas cinematográficas en julio y agosto venideros**

Por **María Regla Figueroa**  
Fotos: **Tomadas de Facebook**

**D**urante los meses de verano este 2024 se mantendrán los programas cinematográficos habituales (alrededor 46) en los canales nacionales y el Canal Habana. Teniendo en cuenta los espacios que se incorporan a la parrilla durante la etapa estival se estima que se transmitirán más de 600 películas, asegura Fe Mayte Herryman, directora de Contenidos y Programación de la Televisión Cubana.

## Cubavisión

Continuará en las noches de lunes el espacio Solo la Verdad. Se reincorpora el proyecto *Mi Película Favorita*, el miércoles, en sustitución del programa *De Nuestra América*.

Se reincorporará en el horario nocturno del domingo *Cuadro a Cuadro*, que reemplaza a *Amores Difíciles*. Regresa un nuevo paquete del espacio *Cine Online* en las noches de viernes (que exhibirá las nueve películas más votadas por los televidentes en redes sociales).

Se une a las tardes de lunes un paquete de emisiones bajo el título *No Tan Difíciles*, espacio fílmico caracterizado por historias de amor, en reemplazo de Senderos del Oeste, que incluye películas del género *western*.

Como habituales propuestas cinematográficas de Cubavisión se mantienen los programas *Pensando en 3D*, *Arte 7* y el compendio



de filmes que integra *Hasta que Amanezca* (que incluye *Película del Sábado*, *Cine de Medianoche*, *Cine de Terror* y *La Cuarta del Sábado*).

### Multivisión

El canal Multivisión ha anunciado que prosiguen las emisiones de *Filmecito* (lunes, miércoles y viernes) para el público infantil, *Minicinema* (martes y jueves) para adolescentes. Dirigido a adultos, se mantienen los espacios *Noches de Cine*, *Tardes de Cine*, *Cine de Comedias*, *Cinevisión*, *D´Cine* y *Cine Romántico*, de lunes a viernes; además de los habituales de fin de semana. De igual modo, el público podrá disfrutar de un estreno de verano, las tardes de jueves: *De Música y de Cine*.

### Canal Educativo

La programación cinematográfica del Canal Educativo retoma varios espacios transmitidos en veranos anteriores, como *Pasión por el Cine* (de lunes a viernes, a partir de las 10:00 a.m.). Este programa tendrá en cuenta varios ciclos que incluyen diferentes géneros y años de realización.

Por su parte, el espacio *Anímate*, dedicado a la niñez, estará en pantalla de lunes a viernes, en las tardes.

Un nuevo programa reservado para las tardes del domingo: *Rodando Muy Cubano*, presentará la música utilizada en las realizaciones cinematográficas de nuestro país.

### Tele Rebelde

Además de transmitir los Juegos Olímpicos desde el viernes 26 de julio hasta el domingo 11 de agosto, así como los Juegos Paralímpicos, desde el 28 de agosto hasta el 8 de septiembre, el Canal de los Deportes en Cuba estrenará el espacio cinematográfico *Cine Gol*.

### Canal Habana

Como parte de su programación habitual incluirá Tiene que ver (con propuestas de películas animadas), *Cinema Habana*, *Cine +*, *Cosas del cine* (que revela gazapos en filmes conocidos mundialmente), *Secuencia* (un espacio para el reencuentro del cine y sus directores, mediante entrevistas a realizadores y documentalistas cubanos).



# Adiós a Corina Mestre, voz y alma de la escena cubana

**El pasado 1 de junio falleció en La Habana la destacada actriz y pedagoga**

Por **Félix A. Correa Álvarez**  
Fotos: **Cortesía de Mey Reguera**

La destacada actriz y pedagoga cubana Corina Mestre Vilaboy falleció a los 69 años en La Habana, dejando un legado imborrable en la cultura cubana y una profunda huella en el teatro, la enseñanza y la vida revolucionaria del país. Su partida ha conmocionado a todos los que la conocieron y admiraron su trabajo, desde compañeros de profesión hasta sus innumerables alumnos y el pueblo cubano en general.

El ministro de Cultura, Alpidio Alonso, compartió la triste noticia en X: "La cultura cubana pierde a una de sus más grandes figuras y la Revolución a una firme militante. ¡Nuestra gratitud eterna por tu obra y tu ejemplo, querida hermana!". Estas palabras reflejan el profundo impacto que Mestre tuvo no solo en el ámbito cultural, sino también en la esfera política y social de Cuba.

El presidente cubano, Miguel Díaz-Canel, expresó su pesar con sentidas palabras: "Me duele profundamente la muerte de mi fiel amiga, colaboradora, maestra y patriota". Díaz-Canel también envió un abrazo a su esposo e hijo y al pueblo de Cuba, destacando la pérdida de una de sus defensoras más apasionadas.

Nacida en 1954, Corina Mestre se graduó en Licenciatura en Artes Escénicas por el Instituto Superior de Arte de Cuba, una institución donde posteriormente se convertiría en una figura central como Profesora Titular y jefa de la Cátedra de Actuación.

Desde muy joven mostró una vocación inquebrantable por el arte y la enseñanza, dedicando su vida a estas pasiones con una entrega total. Su trayectoria incluye más de 70 obras con los más destacados directores cubanos, así como una extensa experiencia en el teatro para niños, lo que demuestra su versatilidad y compromiso con la formación de nuevas generaciones de actores.

No solo fue una actriz talentosa y una educadora apasionada, sino también una ferviente defensora de la Revolución Cubana. Su compromiso político se reflejó en su vida y obra, participando activamente en eventos y actividades que promovían los ideales revolucionarios. Su hogar fue un centro de dignidad y entereza, donde se forjó su carácter imponente y su convicción revolucionaria.



A lo largo de su carrera, Mestre utilizó su voz y su presencia escénica no solo para entretener, sino también para educar y movilizar a su audiencia en pos de las causas justas y los valores patrióticos.

Recibió numerosos reconocimientos a lo largo de su carrera, entre ellos, el Premio Nacional de Enseñanza Artística y el Premio Nacional de Teatro, que reflejan su dualidad como excepcional actriz y educadora.

Internacionalmente, fue galardonada en festivales de gran prestigio, como el Festival Cervantino en México, el Festival de Sitges en España y el Festival de Teatro de Moscú. En 2000, ganó el Premio Hola de la Asociación de Artistas y Críticos Hispanos de Nueva York, consolidando su reputación más allá de las fronteras cubanas.

Más allá de su prominente carrera como actriz y pedagoga, también es recordada por sus potentes declamaciones en eventos que han marcado nuestra historia patria, como la despedida de las cenizas de Fidel Castro Ruz en la Plaza de la

Revolución. Su voz, llena de emoción, pero firme, resonó con las palabras del poeta Jesús Orta Ruíz “El Indio Naborí”, elevando la solemnidad del momento. Asimismo, su declamación del poema *Fidel*, del argentino Juan Gelman, dejó una marca indeleble en la memoria colectiva cubana.

Su contribución al teatro fue igualmente impresionante. Mestre comenzó su carrera en el Grupo Teatro Estudio, una de las compañías teatrales más prestigiosas de Cuba. Allí trabajó con directores como Raquel Revuelta, Vicente Revuelta y Berta Martínez, quienes influyeron profundamente en su desarrollo artístico.

En entrevistas, Mestre reconocía cómo estos directores la enseñaron a investigar, experimentar y a no conformarse nunca con lo logrado, sino a seguir buscando y creando.

A pesar de su éxito, nunca se sintió completamente segura en el escenario. Confesaba que cada actuación la llenaba de nervios, experimentando ataques de tos y ansiedad antes de presentarse al público. Este nerviosismo, sin embargo, no la detuvo; al contrario, la motivó a seguir perfeccionando su arte y a buscar constantemente nuevos matices en sus personajes.

Además de su labor en el teatro, Mestre tuvo una significativa carrera en la radio y la televisión. En 1982, comenzó a colaborar con el programa *Canto y Verso*, de Radio Habana Cuba, donde durante cuatro años declamó poemas y presentó semblanzas de poetas latinoamericanos. Luego se integró a Habana Radio, donde trabajó en varios espacios, realizando locución, interpretación y dirección de actores.

Su participación en la telenovela *Pasión y Prejuicio* la hizo muy popular entre el gran público, y su cuidadosa selección de proyectos la mantuvo como una figura respetada y admirada en los medios audiovisuales.

Corina Mestre también tuvo una destacada labor internacionalista. En 1983, viajó con Teatro Estudio a Nicaragua, para presentarse en el Festival de Teatro y actuó en zonas de conflictos. En 1989, durante una gira por Angola, presentó obras para las tropas cubanas y la población local, en medio de las negociaciones de paz. Estas experiencias demostraron su compromiso no solo con el arte, sino también con la solidaridad y el apoyo a pueblos en lucha.

Además de su impresionante carrera en el teatro, el cine, la radio y la televisión, ella dedicó una parte significativa de su vida a la formación de jóvenes artistas. Creía firmemente en la importancia de la educación artística y se esforzó por inculcar en sus estudiantes habilidades técnicas, un profundo sentido de ética y de responsabilidad social.



Fue mentora de varias generaciones de actores, muchos se convirtieron en destacadas figuras en el panorama cultural cubano. Sus métodos de enseñanza, que combinaban rigor y pasión, dejaron una marca indeleble en quienes tuvieron el privilegio de aprender de ella.

Su enfoque en la enseñanza artística no solo incluía la formación técnica, sino también la promoción de valores éticos y patrióticos entre sus alumnos. Estableció talleres vocacionales en las escuelas de teatro del país y promovió la integración de los estudiantes en la labor comunitaria, convencida de que estas experiencias eran cruciales para su desarrollo profesional y humano.

Creía firmemente que el arte tiene el poder de salvar y unir a las personas, y vivió esta convicción en cada momento. Su relación con el público se basaba en una profunda responsabilidad de ser cada vez mejor y en un compromiso de proporcionar belleza y reflexión a través del arte. Para ella, el arte no solo era una forma de expresión, sino un medio para contribuir a la realización espiritual y emocional de las personas.

El legado de Corina Mestre perdurará no solo en las memorias de quienes tuvieron el privilegio de conocerla y aprender de ella, sino también en la historia cultural de Cuba. Su pasión, dedicación y amor por el arte y la enseñanza continúan siendo una inspiración para futuras generaciones de artistas y educadores.

La cultura cubana ha perdido a una de sus figuras más brillantes, pero su espíritu y su obra seguirán vivos, guiando y alentando a todos los que creen en el poder transformador del arte.

# Tiempo de “Renacer”

Desde el 10 de junio se transmite la nueva telenovela cubana, para el disfrute de la familia cubana, tan adepta a este género melodramático

Por **Jordanis Guzmán Rodríguez**

Fotos: **Archivo**

**R**enacer es el título de esta obra de 90 capítulos de duración, escrita por el experimentado guionista Yoel Monzón y dirigida por la joven, pero más que probada realizadora, Heiking Hernández.

La obra, que tendrá como director invitado a Jorge Molina, nos adentrará en la historia de Aitana, una joven que, agobiada y presa de una relación tóxica y violenta, lo deja todo, incluido su hijo. Es así como nuestra protagonista renace poco a poco en otro lugar, para construir una vida totalmente nueva y recuperar el amor y la custodia de su hijo.

Temas como la diversidad sexual y la discriminación, el racismo, el machismo, la migración interna y externa, las aspiraciones profesionales, entre otros, redondearán el universo ficcional de Renacer.

La obra toma como referente argumental el filme norteamericano *Kramer contra Kramer*, pero reimaginando la premisa y llevándola a otros terrenos de debate, en una sociedad como la nuestra, donde la custodia de un niño es tema sensible tanto en la vida como en la telenovelas.

A la realizadora la secundan, en los rubros técnicos, especialistas de probado talento como Carlos Torres García



y Verónica Abdo (dirección de arte), Gustavo Álvarez Rivero (edición) y Ernesto Raúl Aguilar (dirección de fotografía).

El pianista y compositor Alejandro Falcón vuelve a estar a cargo de la música original en una obra de Hernández, mientras que Yasser García Sánchez y Carlos Cabrera llevan el crédito del diseño de la banda sonora.

La actriz Eileen Acosta, que recién acabamos de disfrutar en su papel de Laura en *Viceversa*, será ahora la protagonista de *Renacer*, Aitana. La joven intérprete estará secundada por los actores Alejandro Cuervo y Andros Perrugoría.

Un abultado elenco, que integran experimentados y noveles, promete despertar las pasiones y la empatía del público cubano. Belissa Cruz, Reytel Oro, Ana Gloria Boudén, Yazmín Gómez, Fernando Hechevarría y Mirtha Lilia Pedro son algunos de los nombres que figuran en el apartado actoral.

Ya se acerca el tiempo de *Renacer*, una obra que nos ha de hablar de las segundas oportunidades, del poder del perdón, la resiliencia y esa capacidad humana de reinventar nuestros destinos. Esta telenovela, por los temas tan sensibles que aborda, promete calar dentro del público cubano, ese que sabe de amor, justicia y bondad.



# Tras la huella en nueva temporada

Después de finalizar la serie *Calendario*, que tanto interés despertó en los televidentes, regresa el policiaco *Tras la huella* a la programación dominical de Cubavisión

Por **Valia Valdés**

Fotos: **Archivo**

**T**ras la huella continúa siendo uno de los programas de la televisión cubana mejor recibidos por los espectadores. Ello no impide el juicio crítico de los públicos, que ansían resultados superiores del espacio policiaco.

Al tomar en cuenta los señalamientos a temporadas anteriores, la dirección de la serie propuso a directores y guionistas fortalecer las realizaciones y consolidar los argumentos mediante el suspenso, la acción y los recursos de la investigación policial.

El contenido principal de los guiones escritos por Nilda Rodríguez, Mario Martínez, Charly García y Elena Isabel González para la nueva temporada gira en torno a crímenes graves como los robos con violencia y con fuerza, los delitos informáticos, el tráfico internacional e interno de drogas, la trata de personas y los asesinatos.

La nueva temporada se transmitirá desde el 9 de junio y sus diferentes episodios son dirigidos por Rolando Chiong, Nohemí Cartaya, José Víctor y Eduardo Consuegra.

## Nuevos episodios

El actor Rolando Chiong tuvo a su cargo dirigir la miniserie *Tráfico*, escrita por la veterana Nilda Rodríguez. El tráfico de drogas es el tema principal de cuatro capítulos, con la actuación protagónica de Flora Borrego, a quien el público admiró en la telenovela *Asuntos pendientes*.

Chiong expresó su satisfacción al colaborar por primera vez con Flora, en la que reconoció talento actoral, disciplina y receptividad. Además de las figuras que interpretan los personajes habituales de *Tras la huella*, en el elenco participan Yeny Soria, Teherán Aguilar, Jorge Treto



★ TRAS LA HUELLA ★





y Roly Chiong, entre otros. El director reconoció de manera especial la labor del editor Esteban Vázquez, que también realizó la banda sonora.

Nohemí Cartaya asumió la dirección de *El eslabón perdido*, libreto escrito por Alberto Luberta Martínez, sobre un caso de robo y asalto en medio de una transacción de compra y venta de un auto. Según Nohemí, el capítulo habla sobre la tentación y cómo puede cambiar el curso de la vida de las personas.

La directora consideró que lo más complicado de su empeño fue conciliar lo que imaginó, con las variaciones que plantean las circunstancias de la realización, adaptarse a ellas y tratar de seguir contando la misma historia.

“Sueñas de una manera y la realidad te obliga a hacer de otra. Eso siempre es lo más difícil”, resaltó.

Además, dijo sentirse feliz por haber trabajado con un elenco de lujo, que reunió a Aramis Delgado, Frank Mora, Enrique Bueno, Evert Álvarez y las actuaciones especiales de Amada Morado, José Luis Hidalgo y Gabriela Álvarez.

El equipo técnico-artístico estuvo integrado por la productora Belkis Quintero, Tony Sánchez en la dirección de fotografía y Esteban Vázquez en la edición y la banda sonora.

Además de colaborar como guionista de *Tras la huella*, Eduardo Consuegra esta vez dirigió el capítulo El escalador, escrito por Elena Isabel González, que trata el tema del robo con fuerza en viviendas de personas mayores.

El elenco incluyó a Camila Montes de Oca, Camila Carballo, George Abreu, Daniel Barroso, Faustino Pérez, Natasha Díaz, Yailin Coppola, Aimee Despaigne y Félix Soler.

“En El escalador, la dificultad radicó en humanizar los personajes porque, aunque sean delincuentes, viven conflictos personales, tienen una vida, relaciones, familia. Queremos transmitir esos contextos íntimos de una manera orgánica en relación con la historia”, comentó Consuegra.

*Tras la huella* genera expectativas con su nueva temporada. Los domingos será una cita obligada para los espectadores que disfrutaran la acción, el virtuosismo actoral y la buena realización, en una experiencia televisiva entretenida y realista.

# Un pilar de la labor política e ideológica en Cuba

**El 5 de junio se publicó la Ley de Comunicación Social en la *Gaceta Oficial*, y un panel presentó, oficialmente, la legislación y sus reglamentos, e informó sobre su alcance y trascendencia**

Por **Carmen Maturell / Granma**

Fotos: **Archivo**

**P**ara que Cuba pueda transformarse comunicacionalmente, y así continuar consolidando la sociedad socialista, fue presentada la Ley No. 162 de Comunicación Social, y los decretos leyes 101 y 102 que establecen los reglamentos de la propia ley, y el de publicidad y patrocinio, respectivamente.

A decir de Onelio Castillo Corderí, vicepresidente del Instituto de Comunicación Social (ICS) y miembro de la Comisión Redactora de la ley, esta norma cumple con el mandato de la Constitución de la República, aprobada en 2019.

En el panel realizado el pasado 4 de junio en la sala Che Guevara, con motivo de la publicación de esta norma y los reglamentos, en la edición ordinaria No. 48 de la *Gaceta Oficial de la República*, Castillo Corderí puntualizó que la disposición tiene carácter inédito, sin referentes en la tradición legislativa cubana, lo que la convierte en un instrumento indispensable para el consenso social.

Añadió que, con el documento oficial, se establecen los principios de organización y funcionamiento para todos los medios de comunicación social. Además, se cierra un ciclo de más de 40 años de debates, de aspiraciones, insatisfacciones y sueños de los sectores profesionales y académicos cubanos



Onelio Castillo Corderí

Ricardo Ronquillo Bello

que «plantearon la necesidad de transformar el escenario comunicacional».

La norma, exaltó, respalda la voluntad política de la nación, no solo como un elemento estratégico en la gestión del Gobierno, sino que fue ratificada en el 8vo. Congreso del Partido Comunista de Cuba, pues “la comunicación social constituye un pilar de la labor política e ideológica, para garantizar la defensa de la Revolución”.

Al respecto, Ricardo Ronquillo Bello, presidente de la Unión de Periodistas de Cuba, destacó que la ley es la sombrilla legal mediante la cual el sistema de prensa y de comunicación en el país vivirán cambios importantes.

Para ello, precisó, se requiere de una labor comunicacional y cultural que promueva y sensibilice a todas las escalas de la sociedad.

“Si algo distingue esta Ley de Comunicación de cualquier otra disposición normativa, es que tiene como eje principal al ser humano. Además, establece que la prensa tiene que formar parte de los mecanismos de control popular”, dijo Ronquillo Bello.

Sobre el Decreto-Ley 102, Humberto Fabián Suárez, miembro de la Comisión Redactora y presidente del Consejo de la Marca País, detalló que el reconocimiento del ejercicio de la publicidad y el patrocinio es una novedad en los últimos 70 años.

Explicó que en este se aborda el uso de los anuncios y promociones en la radio, la televisión, la prensa plana y digital, así como las prohibiciones y errores en los que no se debe incurrir.

El panel también estuvo integrado por Rosa María Pérez Gutiérrez, presidenta de la Asociación Cubana de Comunicadores Sociales, quien consideró que la normativa legitima a actores importantes del campo comunicacional en Cuba, entre ellos los relacionistas públicos.



Rosa María Pérez Gutiérrez

Humberto Fabián Suárez

Asimismo, afirmó que tiene un enfoque inclusivo, porque pretende que cada actor, sea estatal o no, asuma la responsabilidad de una atención esmerada a todas las personas, y el respeto a las diferencias.

“Con la Ley hay que contribuir a la educación de las masas y a la superación de los profesionales que se dedican a la comunicación”, concluyó Pérez Gutiérrez.

### ¿Qué dice la Ley y sus reglamentos?

El objeto de la Ley es regular el Sistema de Comunicación Social para la gestión estratégica e integrada de los procesos de comunicación social en los ámbitos organizacional, mediático y comunitario, con fines políticos, de bien público, organizacionales y comerciales, en los espacios públicos, ya sean físicos o digitales; y establecer los principios de organización y funcionamiento para todos los medios de comunicación social en el país.

En cuanto al empleo, instituye en su artículo segundo: “las regulaciones de la presente Ley son de aplicación, en lo pertinente, a los órganos, organismos y entidades del Estado,

## LEY DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Asociación  
cubanade  
comunicadores  
sociales

las organizaciones de masas y sociales, las organizaciones mediáticas y demás personas naturales y jurídicas, cubanas y extranjeras, que residan de forma permanente o temporal o transiten por el territorio nacional”.

El Reglamento 101 de la Ley organiza cómo debe fluir la información en los procesos de comunicación social y establece las obligaciones de organismos, instituciones y entidades de brindar información, cómo debe realizarse la solicitud por parte de los medios, así como los mecanismos ante la solicitud de información omitida o denegada a los periodistas y directivos de las organizaciones mediáticas.

A los efectos del reglamento para la publicidad y el patrocinio, se reconoce el absoluto publicitario, el anuncio, la promoción de ventas, la publicidad en el comercio electrónico, en el punto de venta y el publrreportaje.

Además, dedica una de sus secciones a la protección en la publicidad de los derechos de niñas, niños y adolescentes, las mujeres, las personas adultas mayores y las que se encuentran en situación de discapacidad.



## Un *Calendario* para tener en cuenta

Durante sus tres temporadas, la serie mostró las diversas aristas de la problemática sociedad cubana actual

Por **Soledad Cruz**  
Fotos: **Archivo**

**C**onfieso que he disfrutado *Calendario*. Voy a extrañarla. Una serie, entre las mejores producidas en Cuba, que ha mostrado con belleza, entendiéndose con capacidad de seducir, agradar, inquietar,

las aristas no solo del universo juvenil, sino de su contexto, abarcando con veracidad, equilibrio, transparencia —elementos que también contribuyen a la belleza—, las muy diversas aristas de la problemática sociedad cubana actual, sin obviar las potencialidades que se mantienen para remontar la crisis mediante personajes, cuya integridad ética sustentan la esperanza de





la permanencia de los valores humanos esenciales a pesar de las más cruentas circunstancias.

Sin maniqueísmo, ni frívolo optimismo, *Calendario* ha hecho una radiografía de las distintas tendencias exis-

tentes en los pensamientos y las conductas que responden al retorno de viejos males que parecían trascendidos, pero también a cambios de mentalidad que se abren paso entre prejuicios de larga data en Cuba y el mundo.

Audaz ha sido el guion de Salatti y la pericia de Magda González Grau al trasladarlo al escenario televisivo apelando a los recursos expresivos del medio, cuya eficacia ha sido respaldada por los numerosos seguidores que han visto en pantalla muchos de los conflictos con los cuales conviven en sus escuelas, casas y barrios.

Además, *Calendario* ha sido una propuesta pedagógica sin didactismo, al ofrecer una imagen paradigmática del arte de enseñar sin esquemas manidos y facilistas, motivando a los alumnos, haciéndolos participar en el proceso de aprendizaje, comprendiendo las particularidades personales y de la época que viven mediante el personaje de una maestra que no abunda como se desea, pero existe, personaje trazado desde la humanidad de sus propios conflictos y contradicciones, desde los cuales trasciende gracias a una profesora que supo ayudarla.

Los variados tipos de familia, desde la pobreza hasta la opulencia, los diversos tipos de padres, desde los que educan con su ejemplo hasta los que circunscriben su afecto a los premios materiales y los que enseñan a delinquir fueron mostrados como factores que incluyen en la manera de comportarse de los adolescentes en una etapa en que buscan asideros para enfrentar los desafíos de su edad.

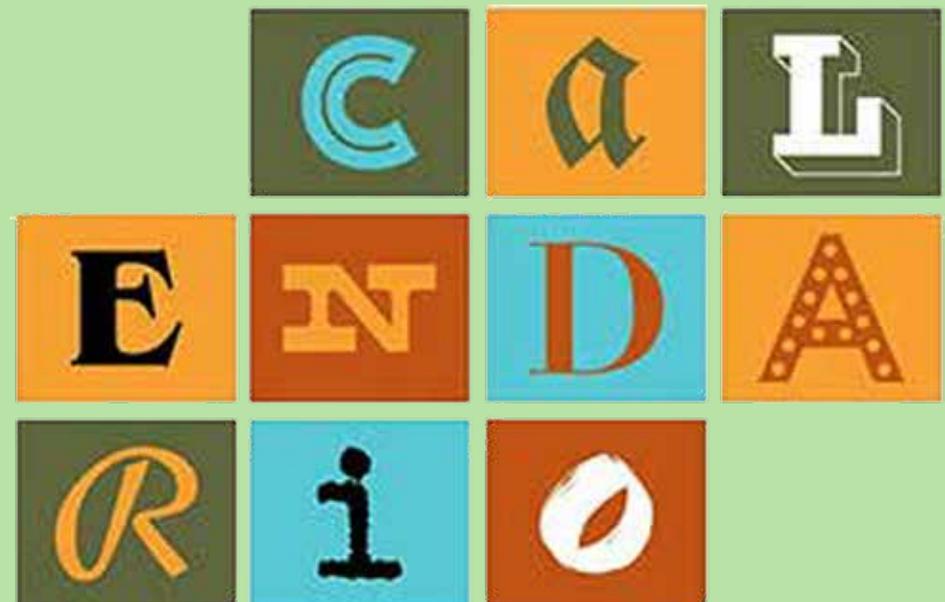
Una especie de mapa sociológico fue estableciendo *Calendario* para explicar, con sutilezas y amenidad, por qué los más jóvenes se sienten tentados a secundar tendencias poco edificantes o asumir con naturalidad lo que sería escándalo en otros tiempos, y ese es otro acierto visibilizar los cambios de mentalidad de una época que, a pesar de tantas frivolidades y confusiones, también propicia liberarse de lastres que limitaban la plenitud de cada cual en aspectos como la sexualidad.

La tercera temporada quizás resultó menos intensa sin dejar de abordar asuntos inquietantes. Seguro hubo que reajustar tramas y personajes por el éxodo de actores de las anteriores, pero dejó alertas importantes sobre el peligro de no cuidar en el sector educacional, y en cualquier sector, aquellos profesionales que son abanderados del renuevo imprescindible, los que salen de las zonas de confort establecidas ya inoperante ante las nuevas realidades, como es el caso de la directora eficaz sustituida por otro con tendencias autoritarias, cuyos métodos condicionan la despedida de la profesora paradigmática que ha conquistado la confianza de los alumnos.com

La eficacia comunicativa de *Calendario* no solo está en mostrar verdades acuciantes, que como tales resultan posibilidad regenerativa, está sustentada, además, en el modo de proyectarla, desde la progresión dramática, el diseño de los personajes y las actuaciones convincentes que le dieron vida, una fotografía que supo acentuar las características

de las emociones, los entornos, los paisajes, entre otros elementos que funcionaron favorablemente para el disfrute visual.

Sería valioso poder volver a ver la serie de manera continua en el verano para abundar en mayores detalles y recuperar los capítulos afectados por los apagones. Mientras llega esa oportunidad, ¡enhorabuena Televisión Cubana por invertir los pocos recursos existentes en una obra valiosa! Felicidades y gracias a todos los involucrados en ese *Calendario* que ha marcado con verdades y belleza estos tiempos difíciles.



## Cumpleaños / mayo 2024



**E**n junio celebran sus onomásticas figuras muy populares de la televisión cubana como Teresita Segarra, Amílcar Salatti, Rolando “El Chino” Chiong, Denys Ramos, Luis Carreres, Talía González, Jorge Ryan, Xiomara Blanco, Obelia Blanco, Raysel Cruz, Irma Schelton, Sonia Castro, entre otros.

Están también festejando sus aniversarios el Canal Clave y el telecentro TV Camagüey.

Nosotros estamos seguros de que nuestra prensa y nuestro periodismo, al igual que la Revolución, tendrán en el futuro un gran porvenir, y que el trabajo de nuestra prensa revolucionaria será cada vez más importante, más decisivo, en la medida en que nuestro pueblo será —como decíamos— cada vez más exigente.

Fidel Castro, 29 de junio de 1974.





Dirección de Comunicación

**5 de junio**

**Día mundial del medio ambiente**

**Cuidemos el futuro  
de nuestros hijos**



FMG

## Síntomas más comunes del dengue

Fiebre junto a cualquiera de las siguientes señales



Fiebre elevada



Dolor muscular y en las articulaciones



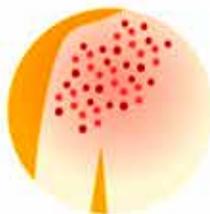
Náuseas y vómitos



Dolor de cabeza



Dolor detrás de los ojos



Sarpullido

Fuente:OPS

Si presentas alguno de estos síntomas acude a tu médico de la comunidad

## Ciclo de transmisión del virus del dengue



*Aedes aegypti*

Los mosquitos **hembra** pican porque necesitan sangre para producir huevos



El mosquito sano se infecta cuando pica a **una persona que tiene el virus del dengue**



Cuando el mosquito pica a una **persona sana** le puede **transmitir el virus**



Una vez infectado, el mosquito permanecerá con el virus **toda su vida**



huevos de *Aedes aegypti*

Un porcentaje de sus huevos estará **infectado** y los mosquitos ya **nacerán con el virus**

## SI ELIMINAMOS LOS CRIADEROS

## ELIMINAMOS EL MOSQUITO

